



Medio Ambiente

La Guardia Civil identifica al presunto autor del incendio forestal de Ordejón de Abajo

- Una negligencia en la quema de basura agrícola apunta a la posible causa del incendio

03 de noviembre de 2017- El SEPRONA de la Guardia Civil fruto de la investigación llevada a cabo desde el pasado 15 de octubre, fecha en la que se originó un incendio que calcinó 27 hectáreas de monte en zona protegida, ha identificado e investigado al presunto autor, L.D.C. de 75 años de edad, al que se le imputa un delito de incendio forestal por negligencia grave.

A las 17:00 de aquel día se tuvo constancia de un incendio que finalmente arrasó una superficie de 32 hectáreas, de las cuales 27 correspondían a masa forestal, y que fue totalmente controlado y apagado tras más de 24 horas de labores de extinción.

El SEPRONA junto con Fuerzas del Puesto de Villadiego iniciaba entonces una investigación, valorando las manifestaciones de testigos; ya entonces se detectaban numerosas incongruencias en las declaraciones de uno de los vecinos, quien presentaba un inusual estado de nerviosismo, lo que levantó las sospechas de los investigadores.

Unas de las conclusiones a las que se ha llegado es la localización del punto exacto donde se inició el incendio, afirmándose que tuvo su origen junto a unas gigantes (*Helianthus annuus* o girasol de pipa) cuyos restos fueron depositados en la orilla de un camino como residuo agrícola.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61



Nota de prensa

Las pesquisas practicadas han permitido conocer que las “palmas” procedían de una vivienda anexa, propiedad del sospechoso y a la postre investigado, tras ser cortadas y desechadas por su dueño.

El resultado final determina que el incendio fue provocado por una quema incontrolada de residuos agrícolas que se extendió, perdiendo el control sobre el mismo, por la acumulación y posición del material combustible, la orografía, la dirección del viento y las temperaturas atípicas de la época.

Las diligencias instruidas han sido entregadas en los Juzgados de la capital. SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS.

Para más información contactar con O.P.C. de Comandancia de Burgos, teléfono 947-244144, ext. 333 y 335, móvil 639-300526 y 669-872112.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61